

MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA, EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR MAJADAHONDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA, A PROPUESTA DE LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, AL PLENO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 PARA CLIMATIZAR LOS CENTROS ESCOLARES DE FORMA ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLE.

El Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda del Ayuntamiento de Majadahonda conforme a lo previsto en el artículo 71 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobado por el Pleno de la Corporación el 6 de julio de 2004 y publicado por el BOCM de 14 de febrero de 2006 y modificado por acuerdo del Pleno de la Corporación de 26 de octubre de 2011 y 26 de septiembre de 2015 desea elevar la siguiente Moción para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

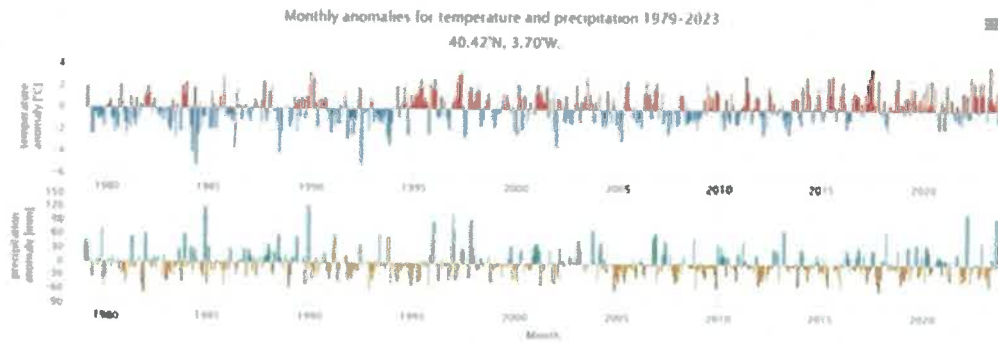
El cambio climático es un hecho y sus negativos efectos se vienen constatando de modo palpable en los últimos años. Una de las consecuencias es el calentamiento global y el aumento de la temperatura media del planeta, que en nuestro país está repercutiendo gravemente en distintos ámbitos, como lo venimos acusando año tras año. Muchos son los estudios científicos que lo confirman, como exponemos a continuación.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) define 'ola de calor' como un episodio de al menos tres días consecutivos, en el que como mínimo el 10% de las estaciones testigo consideradas registran temperaturas máximas por encima del umbral del percentil del 95% de su serie de temperaturas máximas diarias de los meses de julio y agosto del periodo 1971-2000.

En las estadísticas de AEMET figuran el número de días con ola de calor en los periodos registrados. Ahí podemos comprobar que las olas de calor diurnas han pasado de 3, como media anual en el conjunto de las estaciones estudiadas en la década 1971-1980, a 9,4 en el periodo 1981-1990; a 8,8 en el de 1991-2000; a 13,7 en el de 2001-2010; a 15,8 en el de 2011-2020, y a 21,9 en la década 2013-2022. En 2022 fueron 41 los días con ola de calor, año que ha sido el más cálido desde que se tienen registros. (<https://www.epdata.es/datos/altas-temperaturas-olas-calor-espana-graficos-mapas-estadisticas/694>)

Hay que destacar al respecto que, en los últimos 50 años, los días de verano han pasado de 90 a 145 en las principales ciudades españolas, según el último estudio de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Y que el incremento medio de las temperaturas ha sido de 3,54°C en dichas ciudades entre 1971 y 2022. Por lo que respecta a Madrid, el cuadro siguiente recoge las anomalías de temperatura registradas entre 1979-2023.

Anomalías mensuales de temperatura y precipitación - Cambio climático Madrid



El gráfico superior muestra la anomalía de la temperatura para cada mes desde 1979 hasta ahora. La anomalía indica en qué medida el mes fue más cálido o frío que la media climática de 30 años de 1980 a 2010. Así, los meses rojos fueron más cálidos y los azules más fríos de lo normal. En la mayoría de los casos se observa un aumento de los meses más cálidos a lo largo de los años.

A todo ello cabe añadir que "cada 0,5°C de calentamiento adicional provoca aumentos claramente perceptibles de la intensidad y la frecuencia del calor extremo, incluyendo olas de calor", como se recoge en el documento del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

Por otra parte, investigaciones prospectivas sobre el clima prevén un empeoramiento de estos episodios extremos durante el periodo 2021-2050 en la península Ibérica, como se desprende del estudio 'Heatwave intensity on the Iberian Peninsula: future climate projections', de Nieves Lorenzo, Alejandro Díaz-Poso y Dominic Royé. Ahí se dice lo siguiente: "La proyección de las olas de calor muestra un incremento significativo en la intensidad, la frecuencia, la duración y la extensión espacial en toda la región".

En definitiva, tanto los datos ya registrados como las proyecciones a futuro auguran que la situación lejos de mejorar podría empeorar, por lo que resulta imprescindible tomar medidas desde todos los poderes públicos en el ámbito de sus competencias.

Los centros educativos de competencia municipal son instalaciones públicas mal equipadas y poco adaptadas a este aumento de temperatura prevista. Muchos de los colegios majarriegos se construyeron hace varias décadas y presentan deficiencias en su sistema de aislamiento, entre otras. Se edificaron dando por hecho que no estarían funcionando durante los periodos de altas temperaturas (julio y agosto habitualmente), y sus distintos espacios no se diseñaron previendo posibles olas de calor durante el curso escolar. Pero la situación ha cambiado y lo que antes solía ser como mucho un mes caluroso al inicio y al final del curso, ha pasado a ser una temporada de calor intenso que se está prolongando año tras año. Como hemos señalado anteriormente, los días de verano en nuestra zona han pasado de 90 a 145, lo que supone tener dos meses más de días cálidos o muy cálidos en pleno curso escolar.

Este curso hemos asistido a la suspensión de las clases por el gobierno de Canarias en todos los niveles educativos durante varios días en pleno mes de octubre, tras desmayos y golpes de calor en las aulas. La adopción de este tipo de medidas limita el derecho a la educación de niños y niñas, además de dificultar la conciliación de las familias. Conviene por tanto llevar a cabo actuaciones preventivas para mejorar las temperaturas en aulas, patios y zonas de recreo, sin tener que llegar a esas soluciones extremas. Además, esta necesidad de adaptar los centros al aumento de temperaturas ha sido manifestada reiteradamente por toda la comunidad educativa.

Por último, señalar que la legislación laboral también debe ser tenida en cuenta. En el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, se regula que la temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17 y 27°C. Esta temperatura máxima se está empezando a superar con demasiada frecuencia en las aulas, lo que atenta contra la salud de alumnado y profesorado.

No se trata de instalar aparatos de aire acondicionado, que además del despilfarro energético y otros posibles efectos perjudiciales para la salud, contribuye a generar el efecto isla de calor en el entorno. Se trata por el contrario de implementar medidas para naturalizar nuestros centros educativos, como se está haciendo ya en otros lugares.

Por todo lo anterior, y a propuesta de la Plataforma en Defensa de la Educación Pública de Majadahonda, los Grupos Municipales de Más Madrid-Izquierda Unida, Partido Socialista Obrero Español y Vecinos por Majadahonda presentan para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente

MOCIÓN

Primero. Que el Ayuntamiento de Majadahonda adopte las medidas económicas y técnicas procedentes para llevar a cabo las actuaciones necesarias tendentes a lograr una climatización energéticamente sostenible de todos los centros escolares de su competencia.

Segundo. Que los servicios técnicos municipales, conjuntamente con la comunidad educativa, diseñen las actuaciones que mejor se ajusten a las necesidades y características de cada centro escolar. Entre las medidas que cabría llevar a cabo para una climatización sostenible de los centros educativos se proponen:

- Reducir la superficie pavimentada de patios y zonas de recreo y optar por otras superficies que no absorban tanto calor.
- Mejorar el aislamiento y dotar de persianas y toldos que limiten la insolación.
- Plantar árboles que den sombra. La vegetación refresca el ambiente, aumenta la humedad del aire y el suelo y disminuye el efecto isla de calor. Además, reduce el CO2 y otros contaminantes y ofrece refugio a la biodiversidad local.

- Instalación de nebulizadores que con escaso consumo de agua y energía pueden disminuir la temperatura hasta 10°C.
- Facilitar que los colegios puedan ventilarse unas horas antes de la entrada para evitar que el calor vaya acumulándose en las aulas un día tras otro.

Majadahonda, a 22 de noviembre de 2023

Fdo. Daniel Pérez Pinto

Portavoz
Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida

Fdo. David Rodríguez Cabrera

Portavoz
Grupo Municipal Socialista

Fdo. Carlos Bonet Pelegay

Portavoz
Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda